

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta con respuesta por escrito sobre el programa Beatriz Galindo**.

Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2018

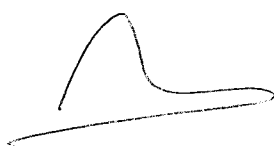
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de abril, el antiguo Ministerio de Educación, Cultura y Deporte emitía una nota de prensa anunciando la puesta en marcha de la convocatoria de “100 ayudas Beatriz Galindo para la atracción del talento investigador en las universidades públicas”, un programa resultado de las negociaciones de los PGE 2018 entre el anterior gobierno popular y el grupo parlamentario Ciudadanos.

Con ello se daba publicidad a la Orden Ministerial ECD/365/2018, de 23 de marzo, por la que se aprueban las bases para la concesión y se convocan las ayudas Beatriz Galindo. Este programa de ayudas tiene por objetivo atraer el talento investigador que ha realizado parte de su carrera profesional en el extranjero con el fin de favorecer la captación. El contrato tendrá una duración mínima de 4 años y se llevará a cabo en la categoría de investigador distinguido.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo valora el Gobierno el impacto y el alcance de este programa? ¿Se han cumplido los objetivos de contratación fijados en la convocatoria?



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos